

RESULTADOS DE COMISIONES

18 AL 21 DE DICIEMBRE DE 2006

COMISION	TABLA	ACUERDOS, INVITADOS Y ASISTENCIA.
<p>DEFENSA NACIONAL</p> <p>LUNES</p> <p><i>Presidente: Sr. Patricio Hales.</i></p> <p><i>Secretaria: Sr. Juan P. Galleguillos. anexo 5552</i></p> <p>MARTES</p>	<p>En cumplimiento del mandato otorgado por la Sala para recopilar antecedentes del Ejército, Carabineros de Chile, y autoridades del Ministerio de Defensa Nacional, sobre los hechos ocurridos en el Regimiento Buín, en relación con la muerte del señor Hernán Meneses Zambrano, la Comisión recibirá a familiares de la víctima y algunos testigos de los hechos, a fin de que entreguen los antecedentes que obren en su poder sobre la materia antes referida.</p> <p>De 18.30 a 19.00 horas, recibir al Comandante en Jefe del Ejército a fin de que informe respecto de los actos de deliberación en que incurrió personal del Ejército durante la preparación, desarrollo del ceremonial de protocolo y discursos emitidos en los funerales del Ex Comandante en Jefe de dicha institución, General Augusto Pinochet Ugarte.</p> <p>De 19.00 a 21.00 horas, en cumplimiento del mandato otorgado por la Sala para recopilar antecedentes del Ejército, Carabineros de Chile, y autoridades del Ministerio de Defensa Nacional, sobre los hechos ocurridos en el Regimiento Buín, en relación con la muerte del señor Hernán Meneses Zambrano, recibir al Subsecretario de Guerra, al Comandante en Jefe del Ejército y al Comandante del Regimiento Buín, a fin de que aporten los antecedentes que obren en su poder sobre la materia antes referida.</p>	<p>Asistieron las señoras Ximena Morales y Elsa Zambrano, viuda y madre de la víctima, respectivamente, y los señores Héctor Rojas, Luis Zúñiga, Ricardo Fernández, Luis Vega, Héctor Hernández y Gerardo Mella.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Díaz, Fuentealba, Hales y Ulloa.</p> <p>Sector público: Asistieron el Subsecretario de Guerra, señor Gonzalo García y el Comandante en Jefe del Ejército, General Oscar Izurieta.</p> <p>Asistencia Diputados: Cardemil, en reemplazo de Vargas; Díaz, Encina, Fuentealba, Godoy, Hales, Jarpa, en reemplazo de Pérez; León, Norambuena, Tarud, Ulloa y Urrutia.</p>
<p>INVESTIGADORA DE CASINOS</p> <p><i>Presidente: Sr Pablo Lorenzini.</i></p> <p><i>Secretario: Sr. Javier Rosselot anexo 5526</i></p>	<p>Continuar con el trabajo de la Comisión.</p>	<p>Se escuchó a los señores Jorge Ovalle y Jorge Guiñez, abogado y Gerente General del Grupo Egasa-Nervion; Jorge Miguel Otero Lathrop, Rodrigo Nelson y Roberto Zúñiga, del Grupo Thunderbird y los señores Helios Navarro y Miguel Vizcaino, Gerente General y Director de Asesoría Jurídica de Cirsá Chile.</p> <p>Asimismo las señoras Tamara Agnic y Jacqueline Saintard, asesoras del Ministerio de Hacienda y el señor Mauricio Andrade, abogado de la Superintendencia de Casinos de Juego.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Becker, Duarte, Galilea, Lorenzini, Robles y Rossi.</p>

<p><i>COMISIONES UNIDAS DE EDUCACION Y DE HACIENDA</i></p> <p>Secretario: Sr. Andrés Laso C. anexo 5508</p>	<p>Considerar el proyecto de ley que otorga beneficios a los profesionales de la educación que indica. (Boletín N° 4726-04)</p>	<p>Se despachó el proyecto. Pasa a la Sala. Diputado Informante: señor Eugenio Tuma.</p> <p>Sector público: Yasna Provoste Campillay, Ministra de Educación; Pilar Romaguera Gracia, Subsecretaria; Rodrigo González López, Jefe de la División Jurídica; Misleya Vergara, abogada asesora, todos del Mineduc; Julio Valladares; Subdirector de Racionalización y Función Pública, de la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda.</p> <p>Sector privado: Jorge Pavez, Presidente del Colegio de Profesores; Claudio Reyes, Secretario Ejecutivo de la Asociación Chilena de Municipalidades.</p> <p><u>Asistencia diputados:</u> Alvarado, Becker, Bobadilla, Cardemil, Cubillos, Dittborn, Errázuriz, González, Insunza, Kast, Lorenzini, Montes, Olivares, Ortiz, Paredes, Robles, Rojas, Silber, Súnico, Tohá, Tuma, Verdugo y Vidal.</p> <p>Reemplazos: Pacheco por Enríquez-Ominami y Jiménez por González.</p>
--	---	---

<p style="text-align: center;">SALUD</p> <p style="text-align: center;">Sesión especial</p> <p><i>Presidente: Sr. Manuel Monsalve</i></p> <p><i>Secretaria: Sra. Jacqueline Peillard anexo 5584</i></p> <p style="text-align: center;">Sesión ordinaria</p>	<p>Discutir las propuestas de conclusiones que contendrá el informe sobre la investigación encomendada por la Sala, según el Oficio N° 6335, que mandata a la Comisión conocer los antecedentes de la contaminación por transfusión de sangre a más de una decena de menores de edad, así como las implicancias sanitarias, económicas y administrativas que de ella se deriven; las eventuales irregularidades cometidas en torno a un eventual tráfico de sangre, y sugiera medidas administrativas y legislativas que permitan corregirlas.</p> <p>Iniciar la discusión en particular del proyecto de ley que regula los derechos y deberes que las personas tienen en relación con acciones vinculadas a su atención en salud (boletín N° 4398-11), en primer trámite constitucional. Para estos efectos, la Comisión acordó recibir a la señora Ministra de Salud, doctora María Soledad Barría Iroume, o a un representante de dicha Cartera, y a continuación escuchar a las siguientes personas:</p> <p>De 19:00 a 19:10 horas: Director Ejecutivo del Instituto Libertad y Desarrollo, señor Cristián Larroulet. De 19:10 a 19:20 horas: Presidente de Médicos para Chile, doctor Emilio Santelices Cuevas. De 19:20 a 19:30 horas: Representante de las Iglesias Carismáticas La Casa del Señor, doctor Ricardo Silva Carrasco.</p>	<p>La Comisión aprobó las propuestas de conclusiones y acordó despachar el informe a la Sala. Diputado Informante el señor Monsalve.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Chahuán, Lobos, Monsalve, Robles y Sepúlveda</p> <p>Sector público: En representación de la Ministra de Salud, la Subsecretaria de Salud Pública, doctora Lidia Amarales Osorio. La acompañaron el Jefe del Depto de Asesoría Jurídica del Ministerio de Salud, señor Sebastián Pavlovic Jeldres; y los asesores del Ministerio señores Patricio Cornejo Vidaurrázaga y Alan Mrugalski Meiser.</p> <p>Sector privado: En representación del Director Ejecutivo del Instituto Libertad y Desarrollo, el Director del Programa Social, señor Rodrigo Castro. Lo acompañó el investigador, señor Álvaro Paúl Díaz. Representante de las Iglesias Carismáticas La Casa del Señor, doctor Ricardo Silva Carrasco. Lo acompañó el pastor señor Jorge Cruz.</p> <p>Se acordó continuar con la discusión del proyecto en sesión especial que celebrará el próximo miércoles 3 de enero de 2007.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Cristi, Chahuán, Lobos, Monsalve, Olivares, Robles, Rossi, Rubilar, Sepúlveda, y Silber.</p>
<p style="text-align: center;">ESPECIAL INVESTIGADORA DE CHILEDEPORTES</p> <p><i>Secretario: Sr. Pedro Muga R. anexo 5532</i></p>	<p>Elegir Presidente, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 234 del Reglamento de la Corporación. A continuación, se recibirá a los Directores de Chiledeportes (S) de la Región Metropolitana, señor Alvaro Soto Carvacho; de la Quinta Región, señora María del Pilar Espinal Hidalgo; de la Sexta Región, señor Juan Bustamante Gálvez, y al ex Director de Chiledeportes de la V Región, señor Marcelo Góngora Carvajal.</p>	<p>Se eligió Presidente de la Comisión al Diputado Mario Bertolino Rendic.</p> <p>Se recibió en audiencia al director de Chiledeportes (s) de la Región Metropolitana, señor Alvaro Soto Carvacho.</p> <p>Luego se recibió a la Directora (s) de Chiledeportes V Región, señora María del Pilar Espinal Hidalgo, y finalmente expuso el Director (s) de la VI Región don Juan Bustamante Gálvez.</p> <p>Se recibieron las excusas del señor Marcelo Góngora Carvajal, ex Director de Chiledeportes de la V Región.,</p> <p>Autoridades: Director (s) de Chiledeportes Región Metropolitana, Directora (s) de Chiledeportes de la V Región y Director (s) de Chiledeportes de la VI Región.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Barros, Egaña fue reemplazado por Eluchans, Espinoza, Monckeberg, Pascal, Robles, Rojas fue reemplazado por Dittborn, Tarud, Uriarte fue reemplazado por Lobos, Vargas y Venegas fue reemplazado por Duarte, y Vallespín.</p>
<p style="text-align: center;">RELACIONES EXTERIORES</p> <p><i>Presidente: Sr. Jorge Tarud Daccarett.</i></p> <p><i>Secretario: Sr. Federico Vallejos anexo 5524</i></p>	<p>Ocuparse de los asuntos siguientes:</p> <p>1. Proyecto de acuerdo aprobatorio del Acuerdo sobre el beneficio de litigar sin gastos y la asistencia jurídica gratuita entre los Estados Partes del Mercosur, Bolivia y Chile (boletín N° 4.173-10).</p> <p>La Comisión reanuda la discusión general, tomando conocimiento de los informes entregados por la Excm. Corte Suprema y por los Ministerios de Justicia y de Relaciones Exteriores.</p> <p>2. Materias de su competencia.</p>	<p>Se aprobó el proyecto por unanimidad. Diputado informante el señor Palma, don Osvaldo.</p> <p>Sector público: Director de Asuntos Jurídicos de la Cancillería, señor Claudio Troncoso Repetto; Asesor del Ministro de Justicia, señor Juan Cristóbal González Sepúlveda.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Allende; Álvarez-Salamanca; Delmastro; Díaz don Marcelo; Forni; Fuentealba; Jarpa; León; Masferrer; Moreira; Palma; Quintana.</p>

<p align="center">CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN Y JUSTICIA</p> <p><i>Presidente: Sr. Pedro Araya G.</i></p> <p><i>Secretario: Sr. Eugenio Foster M. anexo 5560 Sra. Ana María Skoknic anexo 5765</i></p>	<p>1.- Reforma constitucional contenida en mensaje de S. E. la Presidenta de la República, en materia de transparencia, modernización del Estado y calidad de la política (Boletín N° 4716-07). Primer trámite constitucional y reglamentario.</p> <p>2.- Moción de los Senadores señores Gazmuri y Larraín, sobre acceso a la información pública (Boletín N° 3773-06 (S)). Segundo trámite constitucional y primero reglamentario.</p>	<p>1. Se escuchó la exposición de la Ministra Secretaria General de la Presidencia,</p> <p>Sector público: Concurrió la Ministra Secretaria General de la Presidencia, señora Paulina Veloso Valenzuela; el Subsecretario, señor Edgardo Riveros Marín, y la asesora, señora Susana Rioseco Zorn.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Araya, Burgos, Bustos, Cardemil, Ceroni, Eluchans, Monckeberg, don Cristián; Soto, Walker, Ward.</p>
<p align="center">HACIENDA</p> <p><i>Presidente: Sr. Pablo Lorenzini.</i></p> <p><i>Secretario: Sr. Javier Rosselot anexo 5526</i></p>	<p>Proyecto de ley que modifica el artículo 36 de la ley N° 20.143 (Boletín N° 4737-05), calificado con "discusión inmediata".</p> <p>- Proyecto de ley que incrementa el crédito por impuestos pagados en el exterior disponible para las inversiones en sociedades extranjeras y aumenta transitoriamente el crédito tributario a la inversión en activo fijo (Boletín N° 4738-05).</p>	<p>Se despachó el proyecto. Diputado informante, don Alberto Robles.</p> <p>Sector público: Asistió el señor Ricardo Fábrega, Subsecretario de Redes Asistenciales del Ministerio de Salud.</p> <p>Se despachó el proyecto. Diputado informante, don Pablo Lorenzini.</p> <p>Sector público: Asistieron el señor Andrés Velasco, Ministro de Hacienda, Marcelo Tockman, Hector Lehuedé y la señora Jacqueline Saintard, asesores del referido ministerio.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Becker, Dittborn, Insunza, Lorenzini, Montes, Ortiz, Robles, Sunico, Tuma y Von Mühlenbrock.</p>
<p align="center">EDUCACIÓN</p> <p><i>Presidenta: Sra. Carolina Tohá M.</i></p> <p><i>Secretario: Sr. Andrés Laso C. anexo 5508</i></p>	<p>1. Continuar la discusión del proyecto de ley, iniciado en moción de los diputados señores Errázuriz, Bobadilla, Duarte, Kast, Martínez, Olivares, Rojas, Sepúlveda y Silber, que obliga a establecimientos educacionales a tener un proyecto educativo (boletín N° 4509-04), en primer trámite constitucional y primero reglamentario.</p> <p>2. Moción de los diputados señores Hales y Tuma, que regula el contrato de prestación de servicios educacionales y establece normas sobre derechos de los alumnos, padres y apoderados en el proceso educacional (boletín N° 2862-04), en primer trámite constitucional y primero reglamentario.</p>	<p>La Comisión quedó sin efecto, en virtud de lo dispuesto en el artículo 228, inciso cuarto, del Reglamento.</p>
<p align="center">AGRICULTURA, SILVICULTURA Y DESARROLLO RURAL</p> <p><i>Presidenta: Sra. Alejandra Sepúlveda Orbenes.</i></p> <p><i>Secretario: Sr. Miguel Castillo J. anexo 5573</i></p>	<p>Tratar materias de su competencia.</p>	<p>Se trataron materias de competencia de la Comisión.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Barros (Presidente accidental); Martínez; Pérez y Urrutia. El Diputado Enríquez-Ominami reemplaza, por la sesión, a la Diputada Pacheco.</p>
<p align="center">INVESTIGADORA CENTRAL PANGUE</p> <p align="center">MARTES <i>Presidente: Sr. José Pérez A.</i></p> <p><i>Secretario: Sr. Miguel Castillo J. anexo 5573</i></p> <p align="center">MIÉRCOLES</p> <p align="center">MIÉRCOLES 19:30 hrs.</p>	<p>Votar las conclusiones y proposiciones del informe en relación con la materia objeto de esta investigación.</p> <p>Votar las conclusiones y proposiciones del informe en relación con la materia objeto de esta investigación</p> <p>Votar las conclusiones y proposiciones del informe en relación con la materia objeto de esta investigación</p>	<p>Suspendida por orden del Presidente.</p> <p>Fracasada por falta de quórum. <u>Asistencia Diputados:</u> Pérez (Presidente); Sabag y Súnico.</p> <p>Se despachó el informe a la Sala y se designó Diputado informante al Presidente de esta Comisión Investigadora, señor José Pérez Arriagada.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Pérez (Presidente); Jaramillo, Ortiz, Pacheco, Quintana, Sabag y Sunico</p>

<p>GOBIERNO INTERIOR</p> <p><i>Presidente: Sr. Alfonso De Urresti.</i></p> <p><i>Secretario: Sr. Sergio Malagamba anexo 5521</i></p>	<p>1) Protege al funcionario que denuncia irregularidades y faltas al principio de probidad (boletín N°4722-06). "Suma" urgencia.</p> <p>2) Modifica la ley N°19.884, sobre transparencia, límite y control de los gastos electorales, y establece normas contra la intervención electoral (boletín N°4724-06). "Suma" urgencia.</p>	<p>Se despachó el proyecto. Diputado informante, el señor De Urresti, don Alfonso. El artículo 3° es de rango orgánico constitucional. No requiere trámite de Hacienda. Pasa a la Sala.</p> <p>Sector público: asistieron la Ministra Secretaria General de la Presidencia, doña Paulina Veloso, y el Subsecretario de dicha Cartera, señor Edgardo Riveros.</p> <p>Se aprobó en general, por siete votos a favor y dos abstenciones, Sector público Concurrió el Subsecretario del Interior, don Felipe Harboe.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> De Urresti (Presidente), Bauer, Becker, Duarte, Egaña, Fariás, Ojeda, Pascal, Tohá, Valenzuela y Ward .</p>
<p>TRABAJO</p> <p><i>Presidente: Sr. Sergio Aguiló Melo.</i></p> <p><i>Secretario: Sr. Pedro Muga R. anexo 5532</i></p>	<p>Iniciar el estudio, en general, del proyecto de ley, originado en Mensaje de S. E. la Presidenta de la República, que regula el derecho de la madre a percibir las asignaciones familiares e incorpora nuevo causante de asignación familiar, Boletín 4204-13.</p>	<p>Se despachó en general y en particular el proyecto de ley. Diputada Informante, la señora Adriana Muñoz D´Albora. Pasa a la Comisión de Hacienda.</p> <p>Sector público: Se recibió a la Subsecretaria de Previsión Social, señora Lissette García Bustamante, quien explicó el proyecto. Intervino el asesor del Ministro del Trabajo y Previsión Social, señor Francisco del Río Correa.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Aguiló fue reemplazado por Rossi, Alinco, Bertolino, Meza, Muñoz, Recondo, Saffirio Salaberry y Vidal.</p>
<p>OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES</p> <p><i>Presidente: Sr. Juan Carlos Latorre</i></p> <p><i>Secretario: Sr. Patricio Alvarez V. anexo 5522</i></p>	<p>1. Moción de los Diputados señores Alvarez, don Rodrigo; Burgos, don Jorge; Forni, don Marcelo; García-Huidobro, don Alejandro, y Uriarte don Gonzalo y del ex Diputado señor Hernández, don Miguel, que modifica la ley N° 18.290, con la finalidad de exigir cinturones de seguridad y artefactos técnicos limitadores de velocidad en los buses de transporte público, (boletín N° 3800-15). Se acordó votar este proyecto de ley, inmediatamente después de leída la cuenta.</p> <p>2. Conocer las razones de la no ejecución o sub ejecución, en su caso, de los proyectos contemplados en el presupuesto de la Dirección de Vialidad para el año 2006, en todo el país, con detalle claro y pormenorizado de cada uno de los proyectos, región por región.</p>	<p>Se despachó el proyecto. Diputado informante, el señor Cristián Monckeber Bruner. Pasa a la Sala.</p> <p>Este tema no se trató puesto que la concurrencia del Director de Vialidad fue postergada para la próxima sesión.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Latorre (Presidente), Alvarado, Correa, Espinoza, García, René Manuel; Hernández, Monckeberg, don Cristián, Quintana, Sabag, Uriarte, Venegas y Venegas, don Mario</p>
<p>ECONOMIA, FOMENTO Y DESARROLLO</p> <p><i>Presidente: Sr. José Miguel Ortiz</i></p> <p><i>Secretario: Sr. Roberto Fuentes I. anexo 5098</i></p>	<p>Tratar las siguientes mociones: Establece restricciones a la instalación de mega comercios en zonas urbanas, boletín 3831-03. (Se vota en general)</p>	<p>Continúa la discusión del proyecto.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Ortiz, Jarpa, Jiménez y Tuma</p>

<p>ESPECIAL SOBRE DISCAPACITADOS</p> <p><i>Presidente: Sr. Jorge Sabag V.</i></p> <p><i>Secretaría: Sra. María Eugenia Silva anexo 5636</i></p>	<p>Continuar la discusión particular del proyecto de ley, contenido en mensaje que, modifica la ley N° 19.284, que establece normas para la plena integración social de personas con discapacidad (Boletín N° 3875-11). Indicación sustitutiva del Ejecutivo, en primer trámite constitucional y reglamentario, en especial acerca de las normas contenidas en el párrafo tercero denominado "De la educación y de la inclusión escolar", contenido en el Título IV de este proyecto.</p>	<p>Sector Público: Carlos Concha, Jefe de la División de Educación General del Ministerio de Educación; Paulina Godoy, Coordinadora Nacional de Educación Especial de ese Ministerio; la abogada asesora del Ministerio de Planificación y Cooperación, señora Andrea Soto; la Secretaria Ejecutiva (S) del Fondo Nacional de la Discapacidad Leonor Cifuentes Fernández, y el abogado José Muñoz Vásquez de esa misma institución.</p> <p>Sector Privado: Hugolino González y María Eugenia Vilches, Presidente y Secretaria Técnica de la Cordinadora Nacional de Defensa de la Educación Especial (Conadee); Victoria Esperanza y Viviana García, profesoras de la Carrera de Fonoaudiología de la Universidad de Valparaíso. Francia Lagos Barlari y Soledad Rodríguez Livessey, Presidenta y Secretaria de la Unión Nacional de Educadores de Escuelas Especiales (UNEES).</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Enrique Accorsi, Sergio Bobadilla, Alfonso de Urresti, Juan Lobos, Fernando Meza, Adriana Muñoz, Jorge Sabag y Ximena Valcarce.</p>
<p>COMISIÓN DE PESCA, ACUICULTURA E INTERESES MARÍTIMOS</p> <p><i>Presidente: Sr. Patricio Vallespín.</i></p> <p><i>Secretario: Sr. Sergio Malagamba</i></p>	<p>La Comisión facultada por la Sala, en virtud del proyecto de acuerdo N°153-B, para recopilar antecedentes sobre el impacto de la acuicultura en diversos ámbitos, se abocará a discutir y votar las conclusiones y propuestas sobre las implicancias laborales de la referida actividad económica.</p>	<p>Se trataron materias de su competencia.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Vallespín (Presidente), Alinco, De Urresti, Errázuriz, Melero, Recondo, Ulloa y Venegas</p>
<p>COMISIONES UNIDAS DE CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN Y JUSTICIA Y DE FAMILIA</p> <p><i>Presidente: Sr. Pedro Araya G.</i></p> <p><i>Secretario: Sr. Eugenio Foster M. anexo 5560 Sra. Ana María Skoknic anexo 5765</i></p>	<p>Continuar el estudio del mensaje que introduce modificaciones orgánicas y procedimentales a la ley N° 19.968, que crea los Tribunales de Familia, y a otros cuerpos legales (Boletín N° 4438-07). Primer trámite constitucional y primero reglamentario.</p>	<p>Se continuó con el estudio en particular del proyecto.</p> <p>Sector público: El Ministro de Justicia, señor Hidro Solís Palma; la Subsecretaria, señora Verónica Baraona del Pedregal; la Jefa de la División Jurídica, señora Constanza Collarte Pindar, y los abogados, señores Rodrigo Zúñiga Carrasco, Diego Benavente Larraín y Fuad Chahin Valenzuela. Asimismo, el asesor Económico, señor Ricardo Cárdenas Miranda. - El Jefe de Reformas Legales del Servicio Nacional de la Mujer, señor Marcos Rendón Escobar.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> De Constitución: Araya, Burgos, Bustos, Cardemil, Ceroni, Eluchans, Monckeberg, don Cristián; Soto, Walker. De Familia: Allende, Barros, Díaz, Errázuriz, Jarpa, Muñoz, Saa, Sabag.</p> <p>Reemplazos: Arenas, reemplazó a Ward.</p>

<p>MINERIA Y ENERGIA</p> <p><i>Presidente: Sr. Jaime Mulet M.</i></p> <p><i>Secretario: Sr. Patricio Alvarez V. anexo 5522</i></p>	<p>Analizar el impacto que, tendría la utilización de energías renovables no convencionales, en el desarrollo del sector energético, y si ellas resultan viables para ser utilizadas e incorporadas en la matriz energética.</p>	<p>Se trató y se aprobó, sobre tabla, en general y en particular, el proyecto de ley originado en moción de los Diputados señores Bertolino, Encina, Espinosa, don Marcos; Forni, Leal, Mulet, Núñez y Robles, que Modifica le Código de Minería con el objeto de mantener la existencia de los Boletines Oficiales de Minería, boletín N° 4728-08</p> <p>Se designó Diputado Informante al señor Leal.</p> <p>Pasa a la Sala.</p> <p>Concurrieron invitados por la Comisión, el Decano de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad Alberto Hurtado, señor Jorge Rodríguez Grossi, y al Presidente de la Comisión de Energías Alternativas del Colegio de Ingenieros de Chile A.G., señor Mauricio Moreno Rojas, acompañado del Director y Gerente General de Gescam, señor Hernán Durán De la Fuente.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Mulet (Presidente), Ward en reemplazo de Álvarez; , Bertolino Encina, Jarpa en reemplazo de Espinosa; Forni, García-Huidobro, Leal, Rojas, Rossi Sule y Valenzuela.</p>
<p>VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO</p> <p><i>Presidente :Sr. Jorge Insunza</i></p> <p><i>Secretario: Sr. Roberto Fuentes I. anexo 5098</i></p>	<p>-Establece un sistema de administración de sedes sociales, espacios, recintos deportivos y recreativos comunitarios. Boletín N°3888-06.</p> <p>-Renueva vigencia de la ley N°19.583, con el objeto de establecer un nuevo plazo para regularizar la construcción de bienes raíces urbanos sin recepción definitiva. Boletín N°4513-14.</p>	<p>Sector público</p> <p>Señor Luis Eduardo Bresciani, Jefe División Desarrollo Urbano del Ministerio de Vivienda.</p> <p>Señora Jeannette Tapia, asesora de ese Ministerio.</p> <p>Ministra de Bienes Nacionales, señora Romy Schmidt.</p> <p>Jefa división jurídica de ese Ministerio, señora Pilar Vives.</p> <p>Se inició el estudio en general del proyecto.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Bobadilla Duarte Egaña Escobar García, Insunza, Montes, Monsalve, Isasi, Latorre, Espinoza, Uriarte y Nogueira.</p>
<p>DERECHOS HUMANOS, NACIONALIDAD Y CIUDADANIA</p> <p><i>Presidente: Sr. Tucapel Jiménez .</i></p> <p><i>Secretario: Juan P. Galleguillos. 5552</i></p>	<p>Recibir a la Ministra de Salud a fin de que se refiera a la forma en que está funcionando el Programa de Reparación y Atención Integral de Salud y Derechos Humanos (PRAIS).</p>	<p>Se trataron materias de su competencia.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Accorsi, Fariás, Jiménez (Pte.), Ojeda, Rubilar, Silber, Von Muhlenbrock</p>
<p>RECURSOS NATURALES</p> <p><i>Presidente: Sr. Fernando Meza M.</i></p> <p><i>Secretaria: Sra. Jacqueline Peillard anexo 5584</i></p>	<p>Ocuparse de los siguientes proyectos de ley:</p> <p>1) Moción del Diputado señor Enrique Estay que modifica los artículos 491 y 494, del Código Penal, con el objeto de hacer responsables a propietarios de perros domésticos por mordeduras y daños a terceros (boletín 4546-07), en primer trámite constitucional.</p> <p>2) Iniciar la discusión del proyecto de ley que crea el cargo de Presidente de la Comisión Nacional de Medio Ambiente, y le confiera rango de Ministro de Estado (boletín N° 4148-06 (S)), en segundo trámite constitucional, con urgencia calificada de "suma". Para estos efectos, la Comisión acordó escuchar a las siguientes personas:</p> <p>Ministra Secretaria General de la Presidencia, señora Paulina Veloso Valenzuela.</p> <p>Directora Ejecutiva de la Comisión Nacional del Medio Ambiente (Conama), señora Ana Lya Uriarte Rodríguez.</p>	<p>A petición del Diputado señor Estay, autor de la moción, se pospuso la discusión del proyecto de ley para una próxima sesión.</p> <p>El proyecto de ley fue aprobado en general por la unanimidad de los 8 señores Diputados presentes. Se acordó escuchar la opinión del Instituto Libertad y Desarrollo y del CED, e iniciar la discusión particular en la próxima sesión.</p> <p>La Comisión escuchó y recibió a las siguientes personas:</p> <p>Sector público:</p> <p>En representación de la Ministra Secretaria General de la Presidencia, al Subsecretario General de la Presidencia, señor Edgardo Riveros Marín. Lo acompañaron la Coordinadora de la División Jurídico-Legislativa del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, señora Susana Riosco, y el Jefe de la División de Relaciones Políticas del mismo Ministerio, señor Patricio Rosende.</p> <p>La Directora Ejecutiva de la Comisión Nacional del Medio Ambiente (Conama), señora Ana Lya Uriarte Rodríguez.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Accorsi, Bauer, García-Huidobro, Meza, Palma, Pascal, Quintana y Sepúlveda.</p>

<p align="center">CIENCIA Y TECNOLOGIA</p> <p><i>Presidente: Sr. Marcos Espinoza M.</i></p> <p><i>Secretario: Andrés Lazo.</i> Anexo : 5508</p>	<p>Iniciar la discusión en particular del proyecto de ley, originado en mensaje de S. E. la Presidenta de la República, que establece un incentivo tributario a la inversión privada en investigación y desarrollo (boletín N° 4627-19), en primer trámite constitucional y primero reglamentario.</p>	<p>Se despachó el proyecto. Diputado Informante: señor Raúl Súnico. Pasa a la Comisión de Hacienda.</p> <p>Sector público: Carlos Álvarez, Vicepresidente Ejecutivo de CORFO; Patricia Noda, Subdirectora de Desarrollo, y Paulina Opazo, Subdirectora Jurídica, ambas de Innova Chile; Marcelo Tokman, Coordinador General, David Noé y Natalia González Bañados, asesores, todos del Ministerio de Hacienda.</p> <p>Sector privado: Paula Silva, Fiscal, y Carolina Arancibia, Ejecutiva Gremial, ambas de la Cámara Nacional de Comercio.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Delmastro, Enríquez-Ominami, Farías, Martínez, Súnico y Verdugo. Reemplazos: Sule por Espinosa</p>
<p align="center">FAMILIA</p> <p><i>Presidenta: Sra. Adriana Muñoz D.</i></p> <p><i>Secretaria: Sra. Mª Eugenia Silva.</i> <i>anexo 5636</i></p>	<p>Moción que modifica diversos cuerpos legales con el objeto de promover el derecho de las mujeres a participar en la vida pública nacional (b. 3206-18).</p>	<p>Se reabrió la discusión del proyecto que prohíbe y sanciona el encierro de menores en lugares de riesgo Bletín N° 4699-18. Diputada Informante, la señora María Angélica Cristi. Pasa a la Sala</p> <p>Sector Público: Laura Albornoz Polmann, Ministra Directora del Servicio Nacional de la Mujer (Sernam), Marcos Rendón, Jefe Situación Jurídica de la Mujer y Patricio Reinoso, Jefe de Gabinete de la Ministra.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> María Angélica Cristi, Carlos Abel Jarpa, Adriana Muñoz, Claudia Nogueira, María Antonieta Saa y Jorge Sabag.</p>
<p align="center">ESPECIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y DROGAS</p> <p><i>Presidente: Sr. Carlos Montes C.</i></p> <p><i>Secretario: Sr. Roberto Fuentes</i> <i>anexo 5098</i></p>	<p>Continuar con el estudio de la moción que regula la tenencia y extravío de equipos y tarjetas de telefonía móvil con el objeto de prevenir su uso en hechos delictivos. Boletín N° 4523-15. Primer trámite constitucional y reglamentario.</p>	<p>Sector público: Asistieron la Fiscal de Santiago Centro, señora Sonia Rojas; los abogados de esa Fiscalía, señora Paula Falcone y señor Roberto Navarro</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Montes, Correa, Jarpa, León, Saa, García-Huidobro y Encina.</p>
<p align="center">ESPECIAL SOBRE ZONAS EXTREMAS</p> <p><i>Presidente: Sr. Caudio Alvarado A.</i></p> <p><i>Secretario: Sr. Miguel Castillo J.</i> <i>anexo 5573</i></p>	<p>Conocer, de parte del Director del Servicio Nacional de Aduanas y del Director General de la Directemar, las razones que motivaron la decisión de habilitar 31 puntos en la Región de Magallanes, para el desembarque y reembarque de naves mercantes de pasajeros y deportivas.</p>	<p>Exposición del Director General de la Directemar y del Director del Servicio Nacional de Aduanas, en relación con las consideraciones de la autoridad en el tema del desembarco y reembarco de pasajeros de naves de turismo y recreación en la zona de canales.</p> <p>Sector público: Vicealmirante Francisco Martínez, Director General del Territorio Marítimo y Marina Mercante; CN LT Juan Carlos Munita, Jefe del Departamento de Policía Marítimo y Prevención de Riesgo; CN JT Maximiliano Genskowsky, Jefe del Departamento Jurídico y CC LT Rodrigo Vattuone, Secretario Director General. Asimismo, los señores Sergio Mujica, Director Nacional de Aduanas junto a Mauricio Zelada, Subdirector Jurídico de Aduanas.</p> <p>Asimismo se recibió sobre tabla al Alcalde de la Comuna de Tortel, señor Bernardo López.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Alvarado (Presidente), Alinco; Álvarez; Galilea; Hernández, Rojas, Valcarce y Valenzuela.</p>
<p align="center">ESPECIAL DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (PYMES)</p> <p><i>Presidente: Sr Rodrigo González .</i></p> <p><i>Secretaria: Sra. Mª Eugenia Silva.</i> <i>anexo 5636</i></p>	<p>Escuchar una exposición sobre los objetivos y funcionamiento actual del Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE).</p>	<p>Se suspendió por orden de su Presidente</p>

<p>INVESTIGADORA POR AVISAJE DEL ESTADO</p> <p><i>Presidente: Sr. Marco Enríquez-Ominami.</i></p> <p><i>Secretario: Sr. Roberto Fuentes I. anexo 5098</i></p>	<p>Escuchar al Ministro del Interior, a los señores Presidentes de la Asociación Nacional de Prensa y Colegio de Periodistas y al Editor del Diario Granvalparaíso, respecto de la materia en estudio.</p>	<p>Sector Privado: Editor Diario Granvalparaíso, don Raúl Gutiérrez.</p> <p><u>Asistencia Diputados.</u> Cardemil, Enríquez-Ominami, Forni, Jiménez, Dittborn, Cristi, Egaña, Díaz y Sule</p>
<p>ESPECIAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES</p> <p><i>Presidente: Sr. Alvaro Escobar R.</i></p> <p><i>Secretario: Sr. Federico Vallejos anexo 5524</i></p>	<p>Continuar ocupándose del proyecto de ley que establece normas de regulación y protección de la toponimia, de origen en moción de los HH. Diputados De Urresti, Duarte, Escobar, Goic, Jiménez, León, Meza, Paredes y Rubilar (boletín N° 4.711-24).</p> <p>En el estudio de esta iniciativa la Comisión ha acordado escuchar en esta sesión:</p> <p>a) Al señor Ministro de Relaciones Exteriores, o al directivo de su Secretaría de Estado que designe en su representación, acerca de los compromisos internacionales contraídos por el país en el marco de la Conferencia de Naciones Unidas sobre la Normalización de Nombres Geográficos;</p> <p>b) A la señora Ministra de Bienes Nacionales sobre la política de Gestión de la Información Territorial en la modernización del Estado de Chile, y</p> <p>c) Al señor Coronel Director del Instituto Geográfico Militar en cuanto a las funciones que cumple el Instituto respecto de la toponimia del país.</p>	<p>Se escuchó a la señora Ministra de Bienes Nacionales y al señor Subdirector de Ingeniería del Instituto Geográfico Militar, Coronel Rodrigo Maturana.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> De Urresti; Díaz, don Eduardo; Egaña; Escobar; Farías; Silber.</p>

Para mayores informaciones sobre proyectos en trámite, en Comisiones, llamar a la Secretaría de Comisiones a los teléfonos:

32- 505516. Fax 32-232657.

Este documento se encuentra disponible en la red a través de archivo compartido. **Camdip**/Oficinas internas/Comisiones/Secretaría de Comisiones.